

1. Entidad adjudicataria: Delegación Provincial de Cultura; Avda. Manuel Siurot, 6, 21004 Huelva. Tfno.: 25 57 00; Fax: 25 04 69.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de Seguridad en la sede de la Delegación Provincial.

b) Número de expediente: HU6K018.21CS.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: Del 23.9.96 al 31.12.97.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.500.000 ptas. (Incluido Iva)

5. Garantías.

Provisional: Dispensada su prestación conforme al art. 36.2, de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Negociado de Contratación de la Delegación Provincial de Cultura de Huelva.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige conforme al art. 25.1 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos.

- Seguros de indemnización por riesgos profesionales.

- Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Cultura, sito en C/ Avda. Manuel Siurot 6, planta baja de Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90. Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincide con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Condiciones técnicas-económicas del contratista: Las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Otras informaciones.

a) Modalidad de financiación y pago: Libramientos parciales contra presentación de facturas de aquellos periodos vencidos que el coordinador haya certificado su realización con arreglo a las condiciones pactadas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos

en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

d) El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 9 de julio de 1996.- El Delegado, José Juan Díaz Trillo.

*RESOLUCION de 10 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios para realización de la XX Feria del Libro. (PD. 2721/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Almería. Direc.: C/ Hermanos Machado, 4-7.º, CP. 04071. Tlfno.: 23.50.10; Fax: 26.62.81.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Almería.

b) Objeto del contrato.

Expediente: AL6B001, 04CS.

Título: XX Feria del Libro de Almería.

Presupuesto total: 6.000.000 ptas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato, hasta el 4 de diciembre de 1996.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, sección de Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1 Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 120.000 ptas. (2% presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

10. Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista.

Clasificación: No se exige y las exigidas en la Cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (cláusula 20 y Anexo III).

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.
- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Almería, 10 de julio de 1996.- La Delegada, Martirio Tesoro Amate.

*RESOLUCION de 10 de julio de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2723/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. C/ Levías, 17, 41071 Sevilla, Tfno.: 95/4559875; Fax: 4559787.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Las Instituciones del Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC6A003.98CS. Título: «Adecuación y control de los sistemas de seguridad de las Instituciones del Patrimonio Histórico».

Presupuesto de licitación: 40.000.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico (C/ Levías, 17. 41071 Sevilla).

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las trece horas del día 6 de septiembre de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General. C/ San José, 13. 41071 Sevilla (Fax 4559980).

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del día 24 de septiembre de 1996. Sala de Juntas: C/ San José, 13. Sevilla.

8. Garantía provisional: 800.000 ptas., 2% del presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista. Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de la Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 10 de julio de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 11 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Servicios realizados mediante Concurso por procedimiento abierto y cuyo anuncio se hizo público en BOJA núm. 50, de fecha 27.4.96.

Expediente: SG6k006.00CS.

Título: Servicio de vigilancia y seguridad para las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura. Adjudicatario: Protecsta, Protección y Custodia, S.A. Presupuesto de adjudicación: 37.238.540 ptas.

Expediente: SG6k007.00CS.

Título: Servicio de limpieza de las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura, sitas en c/ Levías, 27; c/ Levías, 17 y c/ Muñoz Olivé, 1, de Sevilla.

Adjudicatario: Nettosol, Limpieza Industrial, S.A. Presupuesto de adjudicación: 17.359.173 ptas.

Expediente: SG6k008.00CS.

Título: Servicio de limpieza de la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura, sita en c/ San José, 3 de Sevilla.

Adjudicatario: Nettosol, Limpieza Industrial, S.A. Presupuesto de adjudicación: 6.388.745 ptas.

Sevilla, 11 de julio de 1996.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 8 de julio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 2741/96).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra titulada «Proyecto de Restauración de las Canteras y Escombreras situadas en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería)».

Núm. Expte.: 62/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 77.642.572 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.

Garantía provisional: 2% (1.552.851 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastantado.

Clasificación: Grupo: K. Subgrupo: 6. Categoría: b.

Grupo: A. Subgrupo: 2, Categoría: d.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n, 41092 Sevilla, tfno. (95) 448 02 00 duran-